Sibaté - Cundinamarca, 13 de Agosto de 2026

Señora.
CLAUDIA SILDANA VEGA RIVAS
Secretaria Ejecutiva – Concejo Municipal.
SIBATÉ – CUNDINAMARCA

Asunto: DESIGNACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO **N° MC-CV-003-2026,** QUE TIENE POR OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS PRO, MICROSOFT 365 Y SOFTWARE ANTIVIRUS, ASÍ COMO EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, INCLUIDA SU INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA."

Teniendo en cuenta que el Concejo Municipal de Sibaté – Cundinamarca celebró el Contrato de N° **MC-CV-003-2026**, que tiene por Objeto "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS PRO, MICROSOFT 365 Y SOFTWARE ANTIVIRUS, ASÍ COMO EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, INCLUIDA SU INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA." y en virtud del deber de vigilancia y control en la ejecución de los Contratos de la Administración Pública por parte de las Entidades Estatales, conforme con la Ley 80 de 1993 y el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2015 en especial, de acuerdo con el citado Contrato de Compraventa, y según su perfil y funciones; usted ha sido DESIGNADO como SUPERVISOR DEL CONTRATO, de lo que se le comunica a través del presente Oficio.

Para efectos del ejercicio de la Supervisión aquí designada se le indican los siguientes datos relevantes del Contrato a Supervisar:

N° Contrato:	**MC-CV-003-2026**
Tipo de Contrato:	COMPRAVENTA
Objeto Contractual:	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS PRO, MICROSOFT 365 Y SOFTWARE ANTIVIRUS, ASÍ COMO EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, INCLUIDA SU INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA.
Valor del Contrato:	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS ($19.721.000,00) M/CTE.
Contratista:	GRUPO INTALEN S.A.S.
Identificación:	Nit: 901.511.332 - 1
Representante Legal:	HAMILTON IVAN TORRES BELLO

Identificación: C.C. No. 1.026´281.230 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.

Acta de Inicio: APLICA

Se recuerda que la Supervisión aquí designada debe comprender los aspectos Técnicos, Administrativos, Financieros, Contables y Legal del contrato de Compraventa N° **MC-CV-003-2026** para lo cual podrá requerir los apoyos idóneos que correspondan, y que la misma deberá desarrollarse con sujeción a los establecido en la Ley 80 de 1993 y el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Se anexa al presente Oficio, copia del contrato de Compraventa N° MC-CV-003-2026, y se coloca a disposición para consulta el expediente contractual del proceso.

CLAUDIA MILENA GONZÁLEZ TORRES
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA

Aceptación del designado:
SI ___ **NO** ___
Fecha: 13 de Agosto de 2026.

Firma:
Nombre: **CLAUDIA SILDANA VEGA RIVAS**
C.C. No. 52.009.488 de Sibaté - Cundinamarca.
Secretaria Ejecutiva – Concejo Municipal Sibaté.